



Acta de la Sesión de fecha 19 de marzo de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes.

Buenas tardes compañeros, regidor y regidora, y a quienes nos acompañan en este día. Le doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión edilicia Permanente de Recreación y Deporte, con fundamento en los artículos 27 veintisiete y 49 cuarenta y nueve, fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en con relación de los diversos 71 setenta y uno fracción décima segunda del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Siendo las 12 doce horas con 20 veinte minutos, del día de hoy jueves 19 diecinueve de marzo del presente año. Damos inicio a esta sesión. A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia. Regidor licenciado Arnulfo Ortega Contreras, (presente), Licenciado regidor Christian Omar Bravo Carvajal, Mencionarles que el regidor Christian presentó un oficio de disculpa. Regidora María Magdalena Urbina Martínez, también presentó un oficio de disculpa, Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías (presente). Su servidora Erika Yesenia García Rubio, como presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes, presente. Con un total de asistentes de 3 tres. Por lo anterior, teniendo la existencia de 3 tres de 5 cinco integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Recreación y Deportes, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 12 doce horas con 22 veintidós minutos del día de hoy, jueves 19 diecinueve de marzo del presente año. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública municipal del estado de Jalisco, así como del Reglamento del Gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros regidor y regidora, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum legal. Como punto número dos, tenemos la lectura y aprobación del orden del día. Como punto número tres, tenemos la aprobación del acta de fecha del 9 nueve de febrero del año 2026 dos mil veintiséis. Como punto número cuatro, tenemos el informe sobre la rehabilitación de espacios deportivos por parte de COMUDE. Como punto número cinco, tenemos asuntos generales y como punto número seis, tenemos el cierre de la sesión. Está a su consideración el orden del día del que les he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación, visto lo anterior? Solicito a ustedes en votación económica, sirvan levantar la mano a quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? ¿En contra? Y abstención, cero. Para continuar el día de hoy, quiero darle la bienvenida al director de COMUDE, William Arredondo, y al licenciado Daniel. Bienvenidos, muchas gracias por estar aquí. Como siguiente punto, en lo relativo al acta de la sesión de fecha del 9 nueve de febrero del 2026 dos mil veintiséis, mismo que fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57, fracción segunda del reglamento de



gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes, compañeros, regidor y regidora, la omisión de la lectura, por lo que en votación económica le solicito a los integrantes de esta Comisión de Recreación y Deporte se sirvan a manifestar el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? Cero y abstención, cero. Con tres a favor, aprobado por mayoría simple. Del mismo modo, solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que les pido a los integrantes de esta comisión, se sirvan a manifestar el sentido de su voto, levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? Abstención. Con tres a favor, queda aprobado por mayoría simple. Continuando con el orden del día, tenemos el informe sobre la rehabilitación de espacios deportivos por parte de Comude. Para el desarrollo de este punto, solicito a ustedes, compañeros, regidor y regidora, se les concede el uso de la voz a nuestro director general del Consejo Municipal de Deporte, William Arredondo Camacho, para que tenga el bien a presentar su informe, por lo que le someto a votación a ustedes, regidores. ¿A favor? ¿En contra? Y abstención. Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría simple. Adelante, Director.

Con el uso de la voz el Director de Comude, William Arredondo Camacho; Buenas tardes, buenas tardes a los medios de comunicación, buenas tardes a los presentes, buenas tardes, regidores. Con su permiso, el informe de rehabilitación e iluminación de espacios deportivos y recreativos. El objetivo y el contexto del proyecto, una iniciativa integral de transformación comunitaria, el fortalecimiento de tejido social y comunitario, la recuperación y dignificación de espacios públicos, promoción de entornos seguros y funcionales, fomento del desarrollo deportivo y recreativo, alcanza de las intervenciones realizadas, la rehabilitación integral, la rehabilitación integral de infraestructura, la pintura de canchas, la pintura de canchas de usos múltiples, la rehabilitación de porterías y canastas, el mantenimiento de bardas y bancas, la renovación de juegos infantiles, el sistema de alumbrado, la modernización de alumbrado, las instalaciones LED, la rehabilitación de luminarias existentes, ampliación de cobertura nocturna y fortalecimiento de la seguridad. ¿Qué queremos decir ahí? Si tenemos ya un poco más de iluminación, tenemos menos problemas en tener, tenemos más seguridad, más seguridad en las unidades, más seguridad en la calle y la comunidad deportiva puede hacer prácticamente a ciertas horas puede seguir haciendo actividad física. Los espacios públicos intervenidos son 16 espacios, es en la colonia Agua Azul, en la colonia Aramara, el Domo de Iztapa, la colonia Leandro Valle, Villas del Real, La Aurora, Palmar de Aramara, La Moderna, Ignacio L. Vallarta, Lomas de San Nicolás. Las unidades deportivas han sido especializadas en Los Tamarindos, La Agustín Flores y otros espacios comunitarios como La Laguna del Cuapinole, Las Garzas, Plaza de las Mojoneras y la Escuela Teresa Barba. Aquí vamos a poner un vídeo. Hola amigas y amigos, estamos aquí en la colonia Agua Azul, estamos rehabilitando sus espacios públicos. Soy Juan Carlos, soy vecino aquí del Agua Azul, estamos agradeciendo a Comude por venir a hacer una limpieza de la cancha, nos pintaron la cancha, nos quitaron toda la basura que había. Y a todos los integrantes del Comude Puerto Vallarta, les felicito por su labor, hay que rescatar



todos los espacios públicos de todas las colonias de Puerto Vallarta y vamos a darle para adelante. ¡El Comude Renace! Aquí como se muestra en el vídeo, no nomás llegamos y pintamos las canchas, también llegamos con personal, que agradezco al Comude, a todo el personal, me traigo los administrativos y no nomás llegamos y pintamos, también llegamos y le damos una podada, llegamos y limpiamos pues ya lo que está alrededor, que tenga un buen entorno. Todas las unidades tenemos una agenda de muchos espacios públicos donde todos están, en su mayoría están muy dañados, la verdad pues si se requiere mucho apoyo para darle seguimiento a todos los demás, pero con lo poquito mucho que tenemos le vamos avanzando y con el corazón de todos los compañeros pues vamos trabajando de la mano. Sí, hay muchas que pintamos y nos dicen que por qué no tenemos todavía el enmallado, por qué no hemos hecho más cosas, creo que a veces ocupamos el apoyo de otra dirección para poder hacer un trabajo mayor y que queden en mejor condición en los espacios deportivos. Vamos a hablar también un tema de la iluminación deportiva en la Agustín Flores. En la Agustín Flores, la pista de Tartán, se cambiaron los reflectores, se puso cableado nuevo, la cancha uno, las bardas perimetrales, los pasillos del auditorio, áreas de voleibol, el skate park y los pasillos generales. Aquí nos hace falta, tenemos como un 70 setenta por ciento de la Agustín Flores que no está completamente iluminada, bueno está iluminada, pero nos hace falta esa parte donde tenemos que también cambiar el cableado. El cableado tenía muchos años que no se cambiaba, yo creo que tenía como unos 40 años que el cable era el mismo, se ha cambiado el cable, se pusieron ductos nuevos y reflectores y algunos reflectores que ya tenían ahí ellos, pues esos mismos los seguimos utilizando, pero sí, pues es muy costoso todo lo que estamos realizando, ¿verdad? Hola, buenas noches, por este medio informar a la gente que estamos trabajando día a día en la recuperación de las unidades deportivas. Se hizo un gran trabajo junto con servicios eficientes, se cambió el cableado que tenía muchos años, los faros que ya no se utilizaban los cambiamos por LED y vemos la maravilla ahorita de la unidad. Es muy bonito el trabajo que estamos realizando para toda la comunidad deportiva. Le agradezco al alcalde, le agradezco a todos los que estamos participando. También hemos trabajado en las garzas, las garzas era una unidad que tenía un poco también abandonado que teníamos y hemos trabajado con servicios eficientes en la iluminación de la cancha, también se cambió el cableado, se ha pintado, se pintó la cancha de usos múltiples y los horarios que tienen actividad, pues ya son más amplios, ¿verdad? Hay mayor seguridad también ahí, antes era como como hay casetas como de policías ahí, donde se usaba para otro tipo de cosas, pero ya con la iluminación ahorita está más sano y la gente disfruta más de sus actividades. Ahorita tenemos el proceso de la unidad de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos, donde está en proceso, estamos ahí ya trabajando en la iluminación. Hay que recordar que en la unidad nunca ha tenido iluminación, tenemos iluminación en los pasillos nada más, pero nunca había tenido iluminación ni en la cancha de Básquet ni en la cancha de baseball ni en las canchas de Tartán, nunca ha tenido iluminación. Ahorita estamos haciendo de igual manera, con servicios



eficientes, ya se están colocando los postes, se pusieron anclas, se metió el cable nuevo y tenemos ahorita como un 40 cuarenta por ciento de lo que va a la unidad, ahorita el espacio de la del baseball, perdón, del baseball. Yo creo que, como unos 15 quince, 20 veinte días ya va a estar iluminada ese pedazo y de ahí vamos a ir a la de Tartán y nos vamos a ir atrás a la parte de las de voleibol y basquetbol. El impacto y los beneficios comunitarios que tenemos es la mejor imagen urbana, la rehabilitación integral que transforma el entorno visual, proyecto, el orden y el cuidado del comunitario. Incremento de la seguridad, la iluminación LED que elimina zonas oscuras y mejora la visibilidad nocturna para mayor tranquilidad. El fomento de la activación física, espacios dignos que promueven el deporte, la convivencia y el fortalecimiento de tejido social. La conclusión y los compromisos institucionales. Se han rehabilitado 16 dieciséis espacios, se reafirma el compromiso del común en Puerto Vallarta con la dignificación de la infraestructura deportiva y recreativa, generando entornos más seguros, funcionales, en beneficio de todos los vallartenses. Muchas gracias. - **Con el uso de la voz la regidora presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes;** Muchas gracias, director. Por lo que pregunto a mis compañeros, si tienen alguna pregunta o alguna duda sobre el informe que se presentó. Celebro ampliamente el esfuerzo que se está realizando, director, y todo su equipo de esta gran labor, que me consta porque he tenido la oportunidad de acompañarlos en algunas ocasiones, así que desde esta comisión les extendemos una felicitación por el trabajo que vienen desempeñando y la marca que su plan de trabajo viene. Sin más comentarios, daremos continuidad al siguiente punto del orden del día. Como siguiente comentario, siguiente punto del orden del día, tenemos los asuntos generales, por lo que les pregunto compañeros, ¿tiene algún asunto general que tratar? Como punto número seis, tenemos el cierre de la sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Recreación y Deportes, siendo las 12 doce horas con 36 treinta y seis minutos, es el día jueves 19 diecinueve de marzo del 2026 dos mil veintiséis. Muchas gracias a todos los presentes y que tengan un excelente día.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco; a 19 marzo del año 2026

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES

REGIDORA C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO
Presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDORA C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS
Colegiada en la Comisión de Recreación y Deportes



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

REGIDORA LIC. MARÍA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ
Colegiada en la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDOR LIC. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS
Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDOR LIC. CHRISTHIAN OMAR BRAVO CARBAJAL
Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión de la Comisión de Recreación y Deportes, de fecha 19 de marzo del presente año.

EYGR/df